

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

19681 *CORRECCION de errores del Real Decreto 827/1988, de 20 de julio, por el que se resuelve concurso de traslado entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado y la promoción a la expresada categoría de los Jueces que se relacionan.*

Advertidos errores en el texto del Real Decreto 827/1988, de 20 de julio, del Consejo General del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 181, de 29 de julio, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 23432, apartado 13, donde dice: «que sirve el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona», debe decir: «que sirve el Juzgado de Instrucción número 1 de Barcelona».

En la misma página, apartado 23, donde dice: «con destino en el Juzgado de Distrito número 6 de Madrid», debe decir: «con destino en el Juzgado de Distrito número 6 de Málaga».

En la citada página, apartado 24, donde dice: «vacante por promoción de don Jesús Marina Martínez Pardo», debe decir: «vacante por traslado de don José Antonio Marañón Chavarrín».

Madrid, 2 de agosto de 1988.

MINISTERIO DE JUSTICIA

19682 *RESOLUCION de 26 de julio de 1988, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se hacen públicos los nombramientos de Registradores de la Propiedad en resolución de concurso ordinario de vacantes.*

Visto el expediente instruido para la provisión de Registros vacantes comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de mayo de 1988, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 285 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento y 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado:

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por el número 5 del artículo 7 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha acordado hacer públicos los nombramientos realizados por la propia Dirección General y por los órganos competentes de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Valencia y País Vasco, para proveer los Registros vacantes anunciados, a los Registradores que se relacionan:

Registrador nombrado	Número de escalafón	Registro vacante	Resultas
Ignacio Martínez de Bedoya y Martínez-Carande	16	Madrid, núm. 35	Madrid núm. 14.
Luis Infante y Sánchez-Torres	97	San Sebastián de los Reyes	Pinto.
Luis Antonio Fernández Moreno	125	Calpe	Barcelona número 8.
César García-Arango y Díaz-Saavedra	163	Oviedo, núm. 5	Gijón, núm. 1.

Registrador nombrado	Número de escalafón	Registro vacante	Resultas
Jerónimo Molina Gómez	172	Málaga, núm. 8	Marbella, núm. 2.
Juan Navarro Rodríguez	192	Sevilla, núm. 2	Jerez de la Frontera, núm. 3.
Miguel González Laguna	194	Madrid, núm. 34	Almería, núm. 2.
Germán Gallego del Campo	284	Avilés, núm. 2	Pola de Siero.
Andrés Castizo Romero	299	Jerez de la Frontera, núm. 1	Cádiz, núm. 1.
Constantino Reca Antequera	325	Málaga, núm. 4	Jaén, núm. 3.
Julio Soler García	410	Arganda del Rey	Guadalajara, número 1.
Francisco Javier Brea Serra	427	Almería, núm. 4	Vera.
Maria del Carmen Pérez y López Ponce de León	439	Nules, núm. 2	Castellón, núm. 1.
Antonio Arias Fuentes	452	Bilbao, Mercantil I	Játiva.
Carlos Medina Font	611	Illescas, núm. 2	Santa Coloma de Gramenet, número 2.
Eduardo Martínez Gil	613	Chiva	Tordesillas.
Carmen Betegón Sanz	656	Zaragoza, núm. 3	Zaragoza, núm. 12.
Maria Luz Sánchez-Jauregui Lázaro	708	Toledo, núm. 2	Sepúlveda.
Mercedes Fernández López	733	Segovia, núm. 2	Lugo, núm. 2.
Maria José Esteban Morcillo	739	Cieza, núm. 2	Cuevas de Almanzora.
José Luis Rueda Rueda	764	Cocentaina	Vélez Rubio.
Aurora del Monte Arrieta	780	Carrión de los Condes	Zamora, núm. 2.
Jesús Alberto Leonart Torán	813	Baena	Hoyos.

Madrid, 26 de julio de 1988.-El Director general, Mariano Martín Rosado.

Sr. Subdirector general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

MINISTERIO DE DEFENSA

19683 *REAL DECRETO 898/1988, de 29 de julio, por el que se promueve al empleo de Intendente de la Armada al Coronel de Intendencia don Jaime Felipe Cornago Bonnefont.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de julio de 1988,